

**INFORME ANUAL DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PADKO S.A.**

**Señores Accionistas:**

Cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2012, y lo hago siguiendo los lineamientos que establece el reglamento pertinente expedido por la superintendencia de Compañías.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Para el año 2012 se aprobó un presupuesto financiero en base a los resultados obtenidos en el año 2011 y en el que se recomendó a la compañía el fortalecimiento de las áreas de control especialmente al departamento de adquisiciones, bodegas y contable. Inicirá la contratación de personal para dichos departamentos. También comunico la adjudicación en el mes de diciembre del contrato de ejecución de obras con el Estado, REHABILITACION INTEGRAL DE LA ANTIGUA TERMINAL TERRESTRE DE CUMANDA.

Así mismo la compañía PADKO S.A, adoptó las normas de contabilidad financieras internacionales NIIF.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Se han cumplido con todas las disposiciones tomadas en Junta General de Accionistas, dando por tanto cumplimiento solicitado a través de está.

**3.- INFORMACION SOBRE HECHOS IMPORTANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN LOS AMBITOS LEGAL Y LABORAL.**

En el ámbito laboral, ha incrementado la litigiosidad en estas áreas, por lo que se ha establecido directrices sobre contratación de personal no cualificado estableciendo un trabajo coordinado con la dirección de obra y el cronograma valorado de trabajo de forma que la contratación de obra cierta se establezca en relación directa con las actividades programadas por la empresa. De este modo, se contratará de forma organizada al personal adecuado para la realización exclusiva de obras determinadas dentro da la planificación constructiva.

En vista de la necesidades actuales de la compañía se ha procedido a contratar a los servicios profesionales del estudio jurídico RIOFRIO Y ALMEIDA ASOCIADOS, por su larga trayectoria y conocimiento en el ámbito laboral, coordinando con ellos la implementación de los constantes cambios legislativos en está materia.

#### **4.- INVERSIONES EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN.**

Se ha implementado procedimientos para el mantenimiento adecuado de la maquinaria propiedad de PADKO S.A., adicionalmente se ha contratado los servicios profesionales a finales del año 2012 de ASESORIA LEGAL integral.

Se ha invertido en programas de capacitación de contabilidad NIIF y en programas de sistemas informáticos para todo el personal de la compañía.

Se ha invertido en la creación de una pagina web con la finalidad de dar a conocer sus servicios y los trabajos que ha logrado.

Se ha adecuado las bodegas principales de la compañía, construyendo galpones y campamentos para el personal.

#### **5.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.**

La compañía PADKO S.A. facturo el año en ventas USD \$ 882,166.64 con un decrecimiento en las ventas visiblemente alto en relación al volumen de ventas del año 2011, esto se debe en exclusiva a que solo hasta el mes de diciembre de 2012 PADKO S.A., fue adjudicataria de un contrato de ejecución de obras. En cuanto a las utilidades netas, éstas se fijan en USD \$ 32,644.73, después de deducir el impuesto causado de la renta y la distribución del 15% de las utilidades a los trabajadores de la nomina correspondiente al año 2012. Los resultados del ejercicio demuestran una disminución de las utilidades.

#### **6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.**

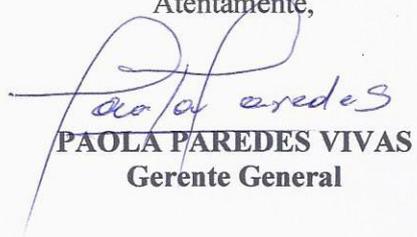
Sugiero que las utilidades generales en el ejercicio económico del 2012 sean capitalizadas.

#### **7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SIGUIENTE.**

Considero importante que la compañía PADKO S.A., establezca entre sus metas iniciar actividades de alquiler de maquinaria y equipo pesado de esta manera poder reducir costes de la manutención anual que la compañía destina para estos equipos. Así también sería conveniente iniciar actividades de importación y distribución de materiales de construcción a todo el territorio ecuatoriano. Se recomienda un fortalecimiento al departamento de Licitaciones publicas y la creación de un departamento de venta y publicidad, de forma de publicitar la gran trayectoria constructiva de la empresa e incentivar la contratación de nuestros servicios en el sector privado, de esta forma reducir nuestra dependencia a la contratación pública que es muy variable y depende un altísimo nivel a la política económica gubernamental.

Para concluir este informe, reitero a los administradores, funcionarios y empleados de la compañía, el más sincero agradecimiento por su dedicación y esfuerzo.

Atentamente,



**PAOLA PAREDES VIVAS**  
Gerente General